

Resumen de la reunión de Comisión Directiva de ADFI

Lunes 19 de julio de 2021, 13:30hs. Reunión virtual

<https://us02web.zoom.us/j/83018945077?pwd=emxIQTVkaUxZdU9oUmplOEFOQkZJdz09>

Presentes: Rafael Terra, Gonzalo Tejera, Cecilia Callejas, Ma Noel Cabrera, Rodrigo Alonso Suárez, Matilde Martínez, Leopoldo Agorio.

Se invita a participar a: Matías Valdés, Rodrigo Alonso Hauser.

0) Aprobación de acta de 5 de julio. Se aprueba (7/7).

1) Actualización y seguimiento de temas varios:

a) AFFI-COSSET. Rafael Terra informa que se verificó que la Comisión Bipartita (Administración de la Facultad y Funcionarios no docentes) existe y funciona, con un delegado docente representando al Consejo. Continuando con lo comentado en la directiva anterior, se queda a la espera de novedades desde AFFI para una eventual reunión. Se toma conocimiento (7/7)

b) Convocatoria a talleres de ADUR sobre posgrados. Horario a definir en el Consejo Federal de esta noche, Rodrigo Alonso Suárez averiguará sobre este tema y se comunicará a los afiliados. Se toma conocimiento (7/7)

c) Elecciones universitarias. Al día de hoy no están definidas las elecciones referentes al Consejo. Ni bien se tenga definición desde el CDC se retomará el proceso de convocatoria para completar las listas, ya que aún no han sido completadas. Se toma conocimiento (7/7).

d) Comunicación. Está agendada una reunión para el día de la fecha entre las desarrolladoras, Rafael Terra y Rodrigo Alonso Suárez, para avanzar en la propuesta realizada el lunes anterior. Se toma conocimiento (7/7).

e) Página web ADFI

Gonzalo Tejera informa que se logró avanzar y se continuará con una reunión con la desarrolladora para mostrar los avances realizados al día de hoy en la página. También le comentará sobre el temple y de ver como hacer una fusión, es decir, poder incluirlo en la página web para lograr una mejor difusión. Se aprueba (7/7).

f) Limpieza Facultad. Ma Noel Cabrera informa a la directiva sobre las condiciones actuales de la facultad en cuanto a la limpieza, ya que algunos baños no se encuentran habilitados y la limpieza en general no está en óptimas condiciones. Se habla de que este tema se relaciona con la no renovación de contrato con la empresa terciarizada de limpieza. Rafael Terra se comunicará con Silvia Sena para obtener más información. Se toma conocimiento del tema y se queda a la espera de mayor información (7/7).

2) Encuesta Comisión de Asuntos Laborales y de Cuidados.

Leopoldo Agorio comparte con la directiva la encuesta y presenta como se implementaría, el formato de la misma y preguntas. La directiva hace algunas modificaciones en alguna de las preguntas.

Se plantea que en el día de la fecha se lleve a difusión entre los afiliados por medio de adfi-info-l@. Se estima que la misma se encuentre abierta a ser completada por dos semanas o un mes. Se destaca el buen labor de la comisión en el armado de la misma. Se aprueba (7/7).

3) Asamblea ADFI.

Se maneja fecha tentativa para convocatoria a asamblea para el miércoles 11 de agosto, horario a definir y por plataforma zoom como ha sido habitual. Orden del día: Convención ADUR. Se aprueba (7/7)

4) Orden del día del Federal

6.- Convención – Nombre

Propuestas: i) "**Hermanas Luisi Janicki**", ii) "**Dra. Irma Gentile**". Las dos propuestas son muy interesantes, por lo que la directiva propone que para esta convención se vaya por la propuesta uno y se tenga en cuenta desde ya la segunda propuesta para la próxima convención. (7/7)

8.- Déficit de la partida de Cuota Mutua y alternativas.

Rodrigo Alonso Suárez informa de lo que se viene charlando y presenta las propuestas realizadas:

- manifestar la posición contraria de ADUR a la pérdida de este beneficio para funcionarios que ya lo perciben.
- manifestar que, en caso de reforma, no debe afectar a quienes actualmente lo perciben, sino a futuros ingresos y que los criterios de concesión deben tener en cuenta la situación socioeconómica.

En principio se iría por la idea de estar de acuerdo con las dos primeras propuestas, ir en contra del recorte con el fin de no sacarle el beneficio a los que ya lo perciben. En el caso de nuevos ingresos evaluar la parte socioeconómica familiar de cada caso. Si hubiere propuesta firme en contra de las propuesta, también se acompañaría. (7/7)